



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 24 de octubre de 2019

EXP-EXA N° 8.472/2019

RES-D-EXA: 580/2019

VISTO la Nota-Exa N° 3170/2019, mediante la cual la Comisión Asesora que entiende en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura Matemática para Informática de la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en esta Unidad Académica, autorizado por RESCD-EXA N° 485/2019, solicita prórroga para la presentación del Acta Dictamen, debido a diversas tareas académicas que sus integrantes debieron desarrollar en los días posteriores a la oposición, y

CONSIDERANDO

Que el Art. 17 del Reglamento para Provisión de Cargos Docentes Interinos establece: ***“La Comisión Asesora tendrá un plazo de 72 (setenta y dos) hs. para emitir dictamen, contadas a partir de la fecha y hora de finalización de las entrevistas y clases orales y públicas. Este plazo podrá ser prorrogado por Decanato a pedido expreso y fundado de la totalidad de los miembros de la Comisión Asesora, por no más de 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles.”***

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

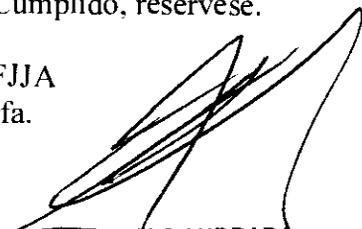
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogado, por cuarenta y ocho (48) hora hábiles, el plazo para presentación del Acta Dictamen del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura Matemática para Informática de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en Salta Capital.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a la Comisión Asesora Titular: José Ignacio GARCIA, Diego Luis ALBERTO, Jorge Eduardo GARZON y a los postulantes: María Andrea MURILLO, Valeria Vanesa ALVAREZ, Adriana Mercedes QUISPE, Pablo Fernando QUINTANA y Marcelo Valentín ARIAS. Hágase saber con copia a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, resérvese.

FJJA
rfa.


FEDERICO ANDRADA
Director Gral. Adm. Académico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa